

CERCEDILLA**CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de febrero de 2009 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán el concurso público para la ejecución de las obras de Fondo de Inversión Local: urbanización de los accesos del sureste (travesía de El Escorial, avenida Sierra de Guadarrama y Camino Viejo de El Escorial), anunciándose concurso público a través del presente anuncio.

1. Entidad adjudicataria:
 - Organismo: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
 - Número de expediente. Contratos obra 2009/2.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Fondo de Inversión Local: urbanización de los accesos del sureste (travesía de El Escorial, avenida Sierra de Guadarrama y Camino Viejo de El Escorial).
 - Plazo de ejecución: ocho meses.
3. Tramitación: urgente.
4. Procedimiento: abierto.

5. Forma: varios criterios de adjudicación.
6. Presupuesto máximo o precio tipo: 725.1522,17 euros.
7. Garantía provisional: no se exige.
8. Obtención de la documentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Cercedilla.
 - Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - Localidad: 28470 Cercedilla (Madrid).
 - Teléfono 918 525 740.
 - Fax/email: 918 522 200/secretaria@cercedilla.es
9. Requisitos del contratista. Clasificación: grupo G, subgrupo 6, categoría e).
10. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: trece días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - Documentación necesaria: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, horario de nueve a catorce.

Cercedilla, a 16 de febrero de 2009.—El alcalde, Eugenio Romeo Arribas.

(01/530/09)

CHAPINERÍA**RÉGIMEN ECONÓMICO**

En sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el día 21 de enero de 2009, se aprobó el calendario correspondiente al período de cobro de los tributos para el ejercicio de 2009, los cuales se llevarán a cabo de forma colectiva.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se aplica anuncio del período de cobro de forma colectiva, período este que es el siguiente:

TRIBUTO	PERIODO DE INGRESO	LUGAR DE INGRESO
IMPUESTO VEHICULOS	01-02-2009 AL 31-03-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-03-2009	
TASA SOBRE BASURAS	01-05-2009 AL 30-06-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-06-2009	
TASA ALCANTARILLADO	01-05-2009 AL 30-06-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-06-2009	
TASA VADOS	01-05-2009 AL 30-06-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-06-2009	
I.B.I. NATURALEZA URBANA	01-08-2009 AL 30-09-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-09-2009	
I.B.I. NATURALEZA RUSTICA	01-08-2009 AL 30-09-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-09-2009	
IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS	01-08-2009 AL 30-09-2009	B. GUIPUZCOANO – C. MADRID
	FECHA DE CARGO DOMICILIADOS 01-09-2009	

Domicilio de las entidades bancarias en Chapinería:

- “Banco Guipuzcoano”: calle Escuelas, número 4.
- “Caja Madrid”: calle Madrid, número 5.

El período de cobro voluntario será en las fechas indicadas en el calendario anterior, realizándose este en los lugares indicados.

Transcurrido el plazo de ingreso antes referido, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos quedarán incurso en la vía de apremio, devengando los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Chapinería, a 27 de enero de 2009.—El alcalde, Ángel Luis Fernández Robles.

(02/1.339/09)

COLLADO MEDIANO**PERSONAL**

El Pleno del Ayuntamiento de Collado Mediano, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2009, acordó aprobar inicialmente la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Collado Mediano, tal y como consta en el expediente que se tramita, abrir un período de información pública y dar audiencia a los empleados municipales por plazo de treinta días al objeto de que puedan formularse las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Collado Mediano, a 2 de febrero de 2009.—La alcaldesa-presidenta, María Rubio Sadia.

(03/3.997/09)

COLLADO VILLALBA**OFERTAS DE EMPLEO***Rectificación*

En el anuncio (03/36.959/08), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 11, de 14 de enero de 2009, página 76, que hace referencia a las bases de técnico en Relaciones

Laborales, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

Donde dice: “La memoria que no excederá de 40 folios ...”.
Debe decir: “La memoria que no excederá de 50 folios ...”.

Madrid, a 18 de febrero de 2009.

(03/5.210/09)

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de febrero de 2009, convocando licitación para adjudicar la obra de asfaltado de diversas calles de Collado Villalba, incluido en el Fondo Estatal de Inversión Local.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 07CON/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obra de asfaltado de diversas calles de Collado Villalba, según características establecidas en el proyecto, que estará disponible en “Copistería Roal”, de Collado Villalba (teléfono 918 491 613).
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: dos meses contados a partir de la adjudicación y concluir, en todo caso, antes del día 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 509.263,96 euros, con exclusión del impuesto sobre el valor añadido, o su equivalente de 590.745,96 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido (16 por 100).
5. Garantías:
 - Provisional: exento.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, impuesto sobre el valor añadido excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfonos: 918 562 850, extensión 267, y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 511 666 y 918 562 871.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Clasificación del contratista:
 - Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla trece días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en las cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder de 20,68 euros.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
- b) Fecha: sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
- c) Hora: a las doce.

10. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios de licitación y adjudicación (máximo 2.000 euros).

11. Los pliegos relativos a la convocatoria estarán disponibles en la página web www.ayto-colladovillalba.org, así como en la Plataforma de Contratación del Estado, y el proyecto en “Copistería Roal”, de Collado Villalba (teléfono 918 491 613).

12. Modelo de proposición: el establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 5 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, José Pablo González Durán.

(01/408/09)

COLLADO VILLALBA

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de febrero de 2009, convocando licitación para adjudicar la obra de mejora en las aceras y supresión de barreras arquitectónicas de Collado Villalba, incluido en el Fondo Estatal de Inversión Local.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 06CON/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obra de mejora en las aceras y supresión de barreras arquitectónicas de Collado Villalba, según características establecidas en el proyecto, que estará disponible en “Copistería Roal”, de Collado Villalba (teléfono 918 491 613).
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: cinco meses contados a partir de la adjudicación y concluir, en todo caso, antes del día 31 de diciembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 501.340,55 euros, con exclusión del impuesto sobre el valor añadido, o su equivalente de 581.555,04 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido (16 por 100).
5. Garantías:
 - Provisional: exento.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, impuesto sobre el valor añadido excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfonos: 918 562 850, extensión 267, y 918 562 860.
 - e) Telefax: 918 511 666 y 918 562 871.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Clasificación del contratista:
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla trece días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA CO-